



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Sistema Único de Beneficiarios

CRÉDITOS

MEMORIAS 2020

Director General

Lic. Jeffrey Rafael Lizardo Ortiz

Asesores del SIUBEN

- Tirsis Quezada – Consultora SIUBEN+
- Miguel Suazo – Consultor SIUBEN+
- Antonio Morillo – Asesor de Análisis
- José Pellerano - Asesor de Análisis
- Jose Achecar - Asesor de Cartografía
- Carmela Jacobo - Asesora de Comunicaciones
- Hugo Beras – Asesor de Seguridad de la Información

Encargados Nacionales

- Humberto Méndez, Dirección de Operaciones
- Giselle De los Angeles Feliz, Departamento Administrativo y Financiero
- Luz Quiñones, Departamento Recursos Humanos
- Wilfredo Soto, Departamento de Tecnología
- Susana Doñé Corporán, Departamento, Planificación y Desarrollo
- Marlon Galán, Departamento Sistema de Gestión Integral
- Victor Romero, Departamento de Análisis
- Cindy Burgos, Departamento de Cartografía
- Alba Aquino, Departamento Acceso a la Información

CRÉDITOS

MEMORIAS 2020

Encargados Oficinas Regionales

- Geraldo Pita (Distrito Nacional)
- Milyn Trisciuoglio (Santo Domingo)
- Amaurys Mota (Este)
- Lina Jeudy (Valdesia)
- Orangel Sena (Enriquillo)
- Nicolás Núñez (El Valle)
- Dilia Bencosme (Central)
- Geraldo Ortiz (Norcentral)
- Octavio Valentin Fernandez (Nordeste)
- Adalberto Aurelio Almonte (Noroeste)

I. TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

Presentación	07
Resumen Ejecutivo	08
Información Institucional	13
Resultados de la Gestión del Año	15
Colaboración Interinstitucional	49
Fortalecimiento Institucional	54
Gestión Interna	63
Certificaciones de Calidad Alcanzadas	65
Proyección al Año Próximo	66
Anexos	68



II. PRESENTACIÓN

MEMORIAS 2020

El Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana apremia a todas las instituciones del Estado para que anualmente elaboren y presenten una Memoria Institucional con la finalidad posterior de conformar el memorial de Rendición de Cuentas con el cual el Presidente de la República da cumplimiento a lo dispuesto en el literal f, numeral 2 del Artículo 128 de la Constitución Dominicana, que lo conmina a “depositar ante el Congreso Nacional, al iniciarse la primera legislatura ordinaria el 27 de febrero de cada año, las memorias de los ministerios y rendir cuenta de su administración del año anterior”.

El Artículo 1 del Decreto No. 426-07, que crea al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), lo describe “como una entidad pública del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo, cuya función es identificar, caracterizar, registrar y priorizar las familias en condiciones de pobreza, que habitan en zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza y en zonas fuera del mismo, que resulten de interés para los fines de las políticas públicas”.

Desde la óptica de la planificación nacional, el Padrón de Elegibles, que es el producto más importante que genera el SIUBEN, resulta ser intermedio, por cuanto llega a la sociedad a través de los programas sociales. La memoria de la institución refleja dicha condicionante, sirviendo de aliciente para incrementar la aspiración de ofrecer resultados que robustezcan el producto final.



III. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) es una institución del Gobierno Dominicano creada por disposición del Poder Ejecutivo mediante el Decreto 1073-04 del 31 de agosto del 2004 para identificar y categorizar las personas carenciadas, a fin de asegurar su acceso a programas de protección social y subsidios monetarios conforme a su grado de carencia.

Desde el año 2016 se inició un proceso de transformación institucional bajo la visión de convertir el SIUBEN en un referente regional de excelencia comprometido con su misión. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, planteó una ruta de desarrollo basada en dos ejes fundamentales: “Focalización Multidimensional de la Pobreza” y “Fortalecimiento Institucional”. En cada uno de estos ejes se ha tenido importantes logros como resultado del trabajo de una gestión caracterizada por un liderazgo firme y el compromiso de un equipo altamente comprometido.

Como vía a la explotación y análisis de la información longitudinal y prospectiva de hogares y programas sociales, la institución desarrolló el Sistema de Inteligencia de Negocios el cual incluye aplicaciones, infraestructura y herramientas que permiten el acceso y análisis multidimensional y evolutivo de la base de datos del SIUBEN, así como también permite simular las catástrofes naturales de tipo tormenta/huracán.

De igual modo, el SIUBEN creó el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC), el cual permite diferenciar a los hogares respecto a la vulnerabilidad que cada uno pueda tener ante un fenómeno climático dada sus características socioeconómicas, y determinar así prioridades de intervención para los organismos de gestión de riegos, gobiernos locales, y autoridades de rescate para la preparación de sus planes de prevención, mitigación y respuesta ante desastres ocurridos por fenómenos naturales. Para la mejora de la experiencia del servicio al ciudadano se continúa implementando herramientas que apoyen la gestión de la calidad de



los servicios públicos ofrecidos. Por segundo año consecutivo se trabajó bajo los criterios de excelencia del Marco Común de Evaluación (CAF), por sus siglas en inglés, identificando puntos fuertes y de mejora e implementando acciones dirigidas a rebasar las barreras de desarrollo institucional.

En este sentido, el SIUBEN se encuentra certificado en las Normas de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015), Gestión de Responsabilidad Social (INTE G35:2012), Gestión para la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral (INTE G38:2015) y Gestión para la Seguridad de la Información (ISO 27000:2014); con el objetivo de lograr una adecuada interacción de los procesos y obtener resultados de cumplimiento frente a los objetivos institucionales, operativos, sociales y de seguridad de la información.

Otro logro de gran dimensión, fue la adopción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD) con la asesoría de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) y la posterior aplicación de la encuesta IPM-RD. Esta metodología hace posible determinar las privaciones de los hogares desde un aspecto multidimensional para el desarrollo de políticas e intervenciones más eficientes y transparentes, apoyando la consecución de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

Entre las principales innovaciones de este período se destacan las siguientes mejoras en cartografía: a) expansión y actualización cartográfica utilizando drones distribuidos en todas las regionales donde existe mayor hacinamiento habitacional, actualizando las capas geográficas de vías y manzanas; b) desarrollo del primer mapa interactivo del barrio de La Zurza, provincia Distrito Nacional, el cual nos detalla datos de manera dinámica sin la necesidad de descargar el programa para ver el resultado final.

Del mismo modo, entre las innovaciones tecnológicas se destacan: a) la implementación de la 1ra fase de la plataforma de validación de información de SIUBEN, ADESS y PROSOLI; b) desarrollo e implementación de una plataforma interna de gestión de



activos fijos, gestión de recursos humanos y gestión de proveedores.

Como resultado de la labor realizada en términos de Fortalecimiento Institucional, al cierre del año 2020 el SIUBEN logró posicionarse entre los mejores lugares de la Administración Pública Dominicana. Los resultados alcanzados fueron: Compras Públicas 100%, Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) 100%, Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico (ITICGE) 99%, Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) 93% y Transparencia Gubernamental 100%.

Primeros 100 días de gobierno del presidente Luis Abinader

El Presidente de la República Dominicana Luis Abinader, inicia el 16 agosto del año 2020 el plan de acción de sus primeros cien (100) días de gobierno, en el cual se enfatiza el compromiso de salud, la renovación del modelo económico y la creación de empleos formales.

El plan propone ejecutar políticas públicas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la mujer; crear mayores oportunidades para jóvenes en la tarea de construir una sociedad diferente basada en derechos; y ejecutar una política de seguridad alimentaria y defensa de la producción local para mejorar el acceso de la población a la canasta alimenticia esencial y asegurar que los productores y los habitantes del campo dominicano puedan vivir con dignidad.

Entre las primeras medidas ejecutadas por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) en apoyo al plan de acción gubernamental se encuentran las siguientes:

• Operativo en sector La Yuca de Los Ríos, Distrito Nacional

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), realizó en octubre el operativo de levantamiento de datos en el sector La Yuca de Los Ríos, para actualizar información



sobre la calidad de vida de los residentes en dichos hogares tras el impacto de la tormenta Laura y los efectos de la pandemia del COVID-19.

Durante el levantamiento en La Yuca se utilizó el formulario del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH) y la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), utilizada por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cuya información facilita la identificación de personas en condición vulnerable (adultos mayores, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas) y optimiza la respuesta oportuna a la emergencia.

La aplicación de ambos cuestionarios se realizó mediante dispositivos inteligentes programados para los fines y se utilizó el dispositivo del dron para la captura de imágenes con alta calidad y precisión. Este operativo fue llevado a cabo observando los protocolos de bioseguridad recomendados por las autoridades del Ministerio de Salud Pública, en el que a los encuestadores se les realizó la prueba PCR-SARS y CoV-2 antes y después de la visita a los hogares y se le suministró equipos de protección personal para la realización del trabajo de campo.

- **Convenio con INDOTEL sobre intercambio de datos para Banda Ancha**

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional con el objetivo de aunar esfuerzos en aras de lograr un intercambio de archivos para la construcción de la base de datos del Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA) y la interoperabilidad de ambas entidades suscribientes para futuros cruces de información. Ambas instituciones trabajarán en conjunto con el fin de desarrollar planes de mejora para facilitar el acceso a los servicios de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y de las telecomunicaciones de la población más vulnerable de la República Dominicana.



• Convenio con IDEICE para conformación del Registro Social Universal

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), se comprometieron a unificar esfuerzos para la conformación del Registro Social Universal. Ambas instituciones acordaron trabajar en conjunto para investigar y evaluar la política educativa a la luz de la política social, a través del fortalecimiento de la interoperabilidad, el intercambio de los registros para el robustecimiento de su sistema de información y su rol como centro de referencia nacional de data para la toma de decisiones que fomenten el desarrollo de la sociedad dominicana y el uso eficiente de los recursos. El objetivo es lograr un intercambio de información que permita complementar los registros administrativos y bases de datos del sistema educativo con información demográfica y socioeconómica confiable y relevante, para realizar evaluaciones e investigaciones que promuevan la atención a la vulnerabilidad, la igualdad y el diseño de políticas educativas efectivas.

• Categorización de Estudiantes para Bono Estudio Contigo

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), realizó la categorización de los estudiantes que estarán incluidos en el nuevo programa Bono Estudio Contigo (BEC), el cual beneficiará a alrededor de 33,000 universitarios en condición de vulnerabilidad, tomando como referencia el Índice de Calidad de Vida (ICV).

El ICV es la metodología utilizada por el SIUBEN para focalizar las transferencias monetarias a los estudiantes que más lo necesiten, la cual permite el ordenamiento lógico de los hogares, desde el más carenciado hasta el menos carenciado.

Este subsidio será asignado a jóvenes universitarios que abandonaron sus estudios desde marzo de este año y consistirá en la entrega de una ayuda directa al estudiante para que complete el pago de su matrícula si abandonó los estudios por efecto del COVID-19.



IV. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

a. Misión, Visión y Valores

Misión

Generar y proveer información socioeconómica a las partes interesadas para mejorar la calidad de vida de los hogares carenciados en República Dominicana.

Visión

Ser la fuente de información socioeconómica con enfoque multidimensional mejor valorada por las partes interesadas en formular, ejecutar y evaluar políticas sociales focalizadas en poblaciones vulnerables.

Valores

- Solidaridad: Trabajamos intensamente, con empatía, pasión y respeto, para mejorar la calidad de vida de los más necesitados, así como para satisfacer los intereses y expectativas de las partes interesadas.
- Responsabilidad: Nos comprometemos y cumplimos nuestros objetivos y lo que prometemos; actuamos de forma proactiva, con entusiasmo, creatividad, calidad, respetando la normatividad internacional de comportamiento, la legalidad y la rendición de cuentas con respecto a los derechos humanos.
- Integridad: Actuamos de forma honesta, auténtica, transparente y con un comportamiento ético.



- Confiabilidad: Actualidad, Objetividad, Continuidad, Confidencialidad y Seguridad atribuible al SIUBEN y los productos y servicios que brinda.
- Innovación: Crear nuevos productos y/o servicios tomando en cuenta la mejora continua y las partes interesadas.

b. Base Legal

- Decreto No.1082-04: Establece que el Gabinete de la Política Social es la instancia responsable de coordinar las acciones, actividades y recursos del Estado destinados a atender las demandas sociales.
- Decreto No.1073-04: Declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos.
- Decreto No.426-07: Crea el Sistema Único de Beneficiarios como una entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo. Mediante este instrumento legal, el SIUBEN se estructura y fortalece institucionalmente, al definir el marco de funciones de la identidad y de sus áreas técnicas.
- Decreto No.1554-05: Establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger de riesgos a la población de pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social.
- Decreto No.143-05: Dispone el uso de los procedimientos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para la identificación de los beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.



V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

a. Metas institucionales de impacto a la ciudadanía

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha ejecutado satisfactoriamente más del 90% de los productos de su Plan Operativo Anual (POA) 2020, según se detalla a continuación:

• Focalización multidimensional de la pobreza

Tabla no.1: Productos del POA alineados al Eje 1 sobre focalización multidimensional de la pobreza

Producto	Producción Planeada 2020	Producción Generada	% Avance
Libro Calidad de Vida: 3er Estudio socioeconómico de hogares publicado	100%	100%	100%
Informe técnico de Encuesta IPM realizado	100%	100%	100%
Informe técnico de IVACC realizado	100%	100%	100%
Levantamiento de Información mediante llamadas telefónicas Encuesta PNUD (Proyecto PREA-RD)	100%	100%	100%
Diccionario de reglas de la protección social elaborado	100%	100%	100%
Sistema de inteligencia de negocios para explotación y análisis de la información de los hogares desarrollado e implementado	100%	100%	100%
App Gappsocial desarrollada e implementada en la plataforma IOS	100%	100%	100%
App Asistente para autoridades gubernamentales desarrollado e implementado en la plataforma IOS	100%	100%	100%
Infografías Tercer Estudio Socioeconómico de los hogares publicadas	45	45	100%



Producto	Producción Planeada 2020	Producción Generada	% Avance
Estudio comparativo de la situación socioeconómica de los hogares en base al segundo y el tercer ESH	100%	100%	100%
Boletines informativos especializados SIUBEN elaborados y publicados	12	11	92%
Manzanas actualizadas con crecimiento de densidad poblacional	5,582	4,800	86%
Mapas temáticos (con información del 3ESH certificado) a nivel de provincia	31	31	100%

Fuente: Informe de Desempeño Trimestral SIUBEN

•Fortalecimiento Institucional

Tabla no.2: Productos del POA alineados al Eje 2 sobre fortalecimiento institucional

Producto	Producción Planeada 2020	Producción Generada	% Avance
Sistema de Gestión en cumplimiento con las Normas Básicas de Control Interno NOBACI	100%	100%	100%
Sistema de Gestión en cumplimiento con la norma internacional de Responsabilidad social INTE G35:2012	100%	100%	100%
Procesos del Sistema de Gestión en cumplimiento con las normas internacionales de Igualdad de Género INTE G38:2015, Responsabilidad Social INTE G35:2012 , ISO 9001:2015 e ISO 27001:2014	100%	100%	100%
Sensibilizaciones realizadas en las Oficinas Regionales en la Norma de Responsabilidad Social basado en la Norma INTE G35:2012	5	5	100%
Sensibilizaciones realizadas en las oficinas regionales en la Norma de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral basado en la Norma INTE G38:2015	5	5	100%
Programa anual de auditorías al Sistema de Gestión Integrado ejecutado	100%	100%	100%
Plan de sensibilizaciones en materia de calidad y seguridad de la información ejecutado	90%	90%	100%
Procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI) automatizados	100%	80%	80%
Evaluaciones de riesgos realizadas a los activos de información de los procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	100%	90%	90%



Producto	Producción Planeada 2020	Producción Generada	% Avance
Validaciones a controles de seguridad de la Información del SIUBEN realizadas de acuerdo a la norma ISO 27001:2014	100%	90%	90%
Infraestructura tecnológica de continuidad de negocios del SIUBEN reestructurada según plan	100%	100%	100%
Cadena de valor cubierta con plataformas y soluciones de tecnología y comunicaciones	100%	100%	100%
Sistema de investigación y desarrollo de innovaciones para fortalecimiento del carácter técnico-científico de la institución desarrollado e implementado	100%	100%	100%
Parque tecnológico y de comunicaciones actualizado	100%	100%	100%
Plataforma de integración de servicios de internet de las cosas desarrollada e implementada	100%	100%	100%
Plataforma de gestión del conocimiento actualizada	100%	100%	100%
Programa de comunicación interna que fortalece la cultura organizacional ejecutado	100%	92%	92%
Plan de trabajo 2020 de la Comisión de Ética Pública SIUBEN (CEP-SIUBEN) ejecutado (Capacitaciones)	14	7	50%
Personal Sensibilizado en temas de ética y moral pública	2	2	100%
Código de Pautas éticas firmado y remitido a la DIGEIG	4	2	50%
Plan de Mejora Calidad del Servicio	100%	100%	100%
Plan anual de desarrollo de competencias ejecutado	100%	92%	92%
Área de Digitación y Control de la Calidad reestructurada de acuerdo a la nueva operativa de SIUBEN	100%	90%	90%

Fuente: Informe de Desempeño Trimestral SIUBEN

b. Iniciativas del SIUBEN frente al COVID-19

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), fue la institución encargada de proveer la información correspondiente a los hogares que fueron incluidos en el Programa de “Quédete en Casa”, los cuales reciben un incentivo de 5,000 pesos mensuales aliviando a todos los municipios y distritos municipales del país frente a las consecuencias del Covid-19. Además, el SIUBEN fue encargado de asegurar la cobertura de los programas que suministran raciones alimenticias, supervisando y



documentando la ejecución de tales acciones.

Durante este período de respuesta ante los efectos de la pandemia, el SIUBEN ha estado desarrollando acciones encaminadas al suministro de información a sus principales partes interesadas para el desarrollo de iniciativas de protección social, así como la creación de herramientas tecnológicas que han permitido la implementación eficiente y eficaz de las iniciativas de gobierno, entre las cuales se encuentran:

- **Colaboración SIUBEN-OPHI para el análisis de los efectos de COVID-19 en pobreza multidimensional en República Dominicana**

En el contexto de la pandemia por COVID-19, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se ha utilizado para identificar cuáles son los grupos con mayor riesgo de exposición a COVID-19, evidenciar los grupos con mayor vulnerabilidad a presentar niveles altos de morbilidad por COVID-19, identificar personas o grupos que enfrentan las consecuencias negativas derivadas de las medidas de contención de la pandemia y que pueden sufrir en mayor medida un aumento de sus niveles de privaciones y analizar el efecto que tienen las medidas de contención sobre los diferentes indicadores incluidos en el IPM.

Con el apoyo técnico de Oxford Poverty and Human Initiative (OPHI) de la Universidad de Oxford y utilizando los datos de la última encuesta realizada en el país para el cálculo del IPM-RD en el año 2019, para analizar los posibles efectos que puede tener la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención de la misma sobre los niveles de privación y pobreza multidimensional de los hogares e individuos de República Dominicana; se simuló escenarios basados en 4 dimensiones del IPM-RD. Dichos escenarios están relacionados al sustento familiar, el acceso a educación, el rezago escolar, el aseguramiento en salud, padecimiento de enfermedades, la seguridad alimentaria, entre otros indicadores que pueden verse afectados de manera directa por las medidas de contención de la pandemia.



Los resultados de esta colaboración revelan información sobre nuevas necesidades de políticas públicas que deben ser empleadas en la República Dominicana, para mitigar de manera focalizada los efectos socioeconómicos derivados de la nueva realidad social i mpuesta por el COVID-19.

**• Encuesta Red Actúa (COVID-19) junto al Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)**

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) realizó la Encuesta Red Actúa (COVID-19) en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este proyecto se dividió en fases, dentro de las cuales se busca por medio de una entrevista telefónica a los hogares, capturar las informaciones de esos hogares que componen el universo muestral, con preguntas sobre el impacto que ha causado la pandemia en el bienestar de dichos hogares.

En una primera fase, concluida el día 5 de Junio 2020, fueron entrevistados 2,170 hogares para un 100% del cumplimiento de la meta. En una segunda fase, se aplicó nuevamente la entrevista a esos hogares, concluyendo con un total de 2,163 entrevistas completadas (99.7%). Las entrevistas estuvieron distribuidas en 13 distritos municipales que incluyen Boca Chica, Santo Domingo Oeste, Distrito Nacional, Miches, Barahona, Higüey, Jamao Afuera, José Contreras, Laguna Salada, San Francisco de Macorís, Santiago y Dajabón. Esta actividad se realizó con personal interno de las 10 oficinas regionales del SIUBEN, sin necesidad de recurrir a la contratación de personal externo.

El proyecto, en su fase 3, inició el 10 de Septiembre del 2020, y finalizó el 28 de Septiembre del 2020. La fase 4 inicia el 16 de Noviembre y concluye el 04 de Diciembre del 2020.



Tabla no.3: Control de Avance de Entrevistas Completas - 3ra Fase

Corte 28 de septiembre 2020 - 11:00 AM

Provincia	Municipio	Meta	Entrevistas Completas	Avance
Barahona	Barahona	155	168	108.4%
Santo Domingo	Boca Chica	275	276	100.4%
La Altagracia	Higüey	100	97	97%
Hermanas Mirabal	Salcedo	180	180	100%
Españolat	Moca	176	177	100.6%
Valverde	Laguna Salada	204	204	100%
El Seibó	Miches	160	160	100%
Duarte	San Francisco de Macorís	168	171	101.8%
Santiago	Santiago	197	210	106.6%
Distrito Nacional	Santo Domingo de Guzmán	165	185	112.1%
Santo Domingo	Santo Domingo Oeste	241	243	100.8%
Dajabón	Dajabón	149	149	100%
Total		2,170	2,220	99.8%

Fuente: Informe de Avance Encuesta Red Actúa - Dirección de Operaciones

• Desarrollo de la Aplicación “App FIBE”

Con el acompañamiento técnico del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se realizó la adecuación de la Ficha Básica de Emergencias con enfoque de respuesta al COVID-19, para el desarrollo del App FIBE, la cual será aplicada post-desastre para evaluar el impacto de la crisis en la población. Esta implementación permitirá conocer la situación de las familias tras el Covid-19, tanto en el aspecto económico como social. Esta ficha de aplicó como piloto en el operativo de levantamiento realizado en el sector La Yuca de Los Ríos, para conocer el impacto que estos hogares habían tenido con el pase de la tormenta Laura.



- **Desarrollo e Implementación de un Sistema de Asignación y Distribución de Raciones Alimenticias**

En el marco de las acciones en respuesta a la llegada del Covid-19, el SIUBEN desarrolló un sistema de registro unificado para apoyar y controlar la asignación de raciones alimenticias que se distribuyen desde las instituciones gubernamentales vinculadas al sistema de protección social durante la pandemia de Covid-19.

Imagen no.1: Versión móvil del sistema de Asignación de Raciones Alimenticias

The image displays two screenshots of a mobile application interface. The left screenshot shows the login screen with the SIUBEN logo and the text 'Asignación de Raciones Alimenticias'. Below the logo, there are two input fields labeled 'Usuario' and 'Pin', and a blue button labeled 'INICIAR SESIÓN'. The right screenshot shows the assignment form with the title 'Asignación de Raciones Alimenticias'. It contains several input fields for location and provider information: 'Provincia:', 'Municipio:', 'Distrito Municipal:', 'Sección:', 'Barrio:', 'Proveedor:', and 'Distribuidor:'.

Fuente: Sistema de Asignación de Raciones Alimenticias



Imagen no.2: Versión móvil del sistema de Distribución de Raciones Alimenticias

The image displays two mobile application screens for the 'Sistema de Distribución de Raciones Alimenticias'. The left screen is a form for submitting data, featuring fields for 'Proveedor', 'Distribuidor', 'Tipo de asignación', 'Cantidad' (pre-filled with '0'), 'Metodología de entrega realizada', and 'Organización de la entrega'. A blue 'ENVIAR' button is at the bottom. The right screen, titled 'Distribución de Raciones Alimenticias', contains fields for 'Provincia', 'Municipio', 'Distrito Municipal', 'Sección', 'Barrio', 'Proveedor', and 'Distribuidor'. Both screens show a status bar at the top with signal, battery, and time (12:41 PM) indicators.

Fuente: Sistema de Distribución de Raciones Alimenticias

- **Desarrollo e implementación de un Sistema para Reporte de Distribución de Raciones Alimenticias**

Este sistema permite visualizar un reporte de la distribución de las raciones alimenticias y las cantidades entregadas a nivel nacional en cada una de las provincias durante las acciones gubernamentales en respuesta al Covid-19.

- Muestra un mapa a la población en general para visualizar las raciones alimenticias distribuidas en las distintas provincias del país.



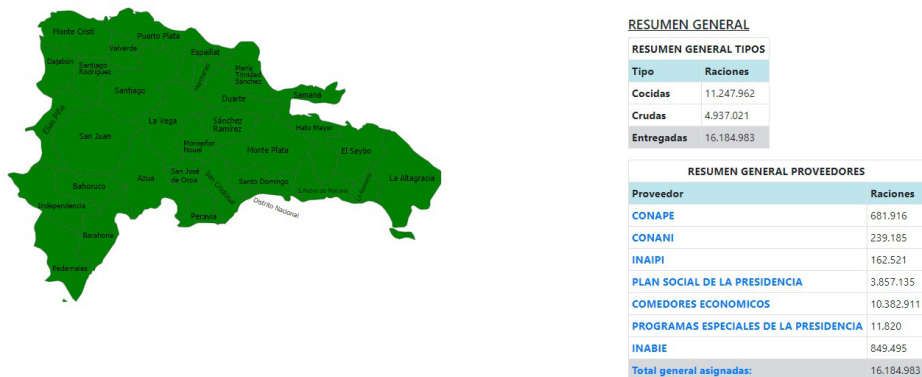
- Presenta un resumen a la población en general para visualizar las raciones alimenticias entregadas en total y las entregas por los tipos de alimentos.

Imagen no.3: Mapa de Raciones Alimenticias por Provincias



Fuente: Sistema para Reporte de Distribución de Raciones alimenticias

Imagen no.4: Mapa de Raciones Alimenticias Entregadas



Fuente: Sistema para Reporte de Distribución de Raciones alimenticias

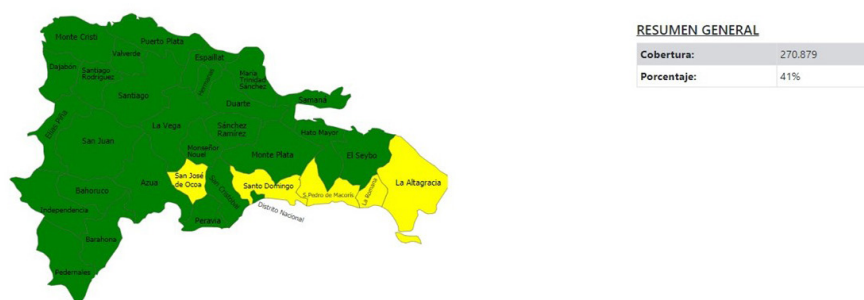
- **Desarrollo e implementación de un Sistema para Reporte de Cobertura de los Hogares categorizados con un Índice de Calidad de Vida igual a 3**

Fue desarrollado un sistema que permite visualizar mediante un mapa la cobertura o no de los hogares con Índice de Calidad de Vida igual a 3 incluidos en el programa “Quédate en casa”.

- Muestra un mapa a la población en general para visualizar los hogares con índice de calidad de vida (ICV 3), que tienen cobertura en el programa “Quédate en casa”.

- Suministra un mapa a la población en general para visualizar los hogares con índice de calidad de vida (ICV 3), que NO fueron cubiertos en el programa “Quédate en casa.”

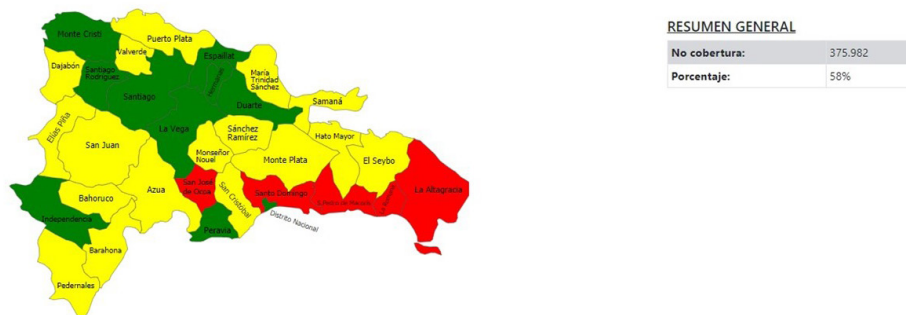
Imagen no.5: Mapa de los hogares con cobertura del programa Quédate en Casa



Fuente: Sistema para Reporte de Cobertura de los Hogares categorizados con ICV igual a 3



Imagen no.6: Mapa de los hogares que no recibieron cobertura del programa Quédate en Casa



Fuente: Sistema para Reporte de Cobertura de los Hogares categorizados con ICV igual a 3

• **Atención a requerimientos de información: beneficiarios del programa**
“Quédate en casa”

Con el objetivo de suministrar información oportuna a los tomadores de decisiones, el SIUBEN elaboró un informe ejecutivo en el que se analizan las principales variables demográficas de la población incluida en el programa “Quédate en casa”. Este informe proporciona datos precisos de la distribución geográfica de las personas incluidas en el programa y su perfil sociodemográfico. Estas informaciones permiten el diseño de intervenciones complementarias de protección social.

• **Atención a requerimientos de información: Banco Mundial**

En conjunto con el Banco Mundial se elaboró una estimación del impacto del COVID-19 en los niveles de pobreza monetaria, utilizando como base la Encuesta Continua de Fuerza de Trabajo (ENFT), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) y el modelo de categorización de Calidad de Vida (ICV) del SIUBEN. Se realizó la validación del cálculo del Banco Mundial haciendo una verificación del Índice de Calidad De Vida (ICV) con la base de datos de las encuestas “Encuesta Nacional Continua de Fuerza y Trabajo (ENCFT)” y la “Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)”. Con este análisis el Banco Mundial



busca evaluar el impacto en la pobreza monetaria que podría tener la pandemia del COVID-19, con el objetivo de proponer una futura liberación de recursos para ser utilizados en la mitigación de la crisis socioeconómica derivada de la pandemia.

**•Atención a requerimientos de información: Programa Naciones Unidas
para el Desarrollo**

En un esfuerzo conjunto con el PNUD, se realizó la selección de una muestra de hogares vulnerables a los cuales se les aplicó una encuesta digital. Se elaboró una muestra de hogares residentes en las localidades Andrés de Boca Chica y Batey Bienvenido de Managuayabo. Con esta iniciativa piloto, el PNUD busca medir impactos del COVID- 19 en salud, educación e ingresos de los hogares para evaluar estrategias de acción ante esta pandemia. Esta encuesta se desarrolló con apoyo de las ONG de las comunidades y fue aplicada de forma digital para que las personas pudieran contestar a través de sus dispositivos electrónicos.

**•Atención a requerimientos de información: Consejo Nacional
de Discapacidad (CONADIS)**

En conjunto con el CONADIS, el SIUBEN realizó un estudio de cobertura para verificar cuales de las personas con discapacidad que se encuentran en el registro administrativo del CONADIS están incluidos en el programa “Quédate en casa”. Esta iniciativa tiene el objetivo de definir la estrategia de abordaje para las personas con discapacidad que no han sido incluidas en dicho programa.



c. Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

Metas Presidenciales SIGOB

El Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB) es un sistema de trabajo intra e inter institucional orientado al desarrollo de capacidades de gestión para la gobernabilidad. Consiste en una red de gestión para apoyar el logro de los objetivos y resultados de las principales metas de gobierno y los compromisos asumidos por la institución.

En este año 2020, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) concluyó con su única meta establecida: Conformación del Padrón Único de Beneficiarios de las Políticas Sociales, completándola en un 100%. Esta meta posee 10 metas intermedias, de las cuales 9 fueron completadas a diciembre 2019 y el año 2020 se completó la meta “Implementado el Intercambio electrónico de datos con las instituciones de Protección Social”, según se detalla a continuación

Tabla no.4: Meta Intermedia:

Meta Intermedia	Cumplimiento	Estado
Arquitectura empresarial para la gestión del padrón único de beneficiarios documentada	100%	Terminada
Información socioeconómica de hogares en zonas de carencias y bolsones de pobreza completado en un 75%	100%	Terminada
Información socioeconómica de hogares en zonas de carencias y bolsones de pobreza 100% completado	100%	Terminada
Red de comunicación de protección social implementada	100%	Terminada
Programas e instituciones de protección social en País usan SIUBEN como instrumento de focalización	100%	Terminada
Sistema de inteligencia de negocio y de explotación implementado	100%	Terminada
Sistema de geolocalización y geo estadística de la protección social implementado	100%	Terminada



Meta Intermedia	Cumplimiento	Estado
Sistema de publicación y socialización de información agregada a partir de las bases de datos implementado	100%	Terminada
Implementado intercambio electrónico de datos con las instituciones de la protección social	100%	Terminada
Normativa que formaliza rol de SIUBEN elaborada y aprobada por las instancias de Gobierno	100%	Terminada

Fuente: Sistema de Metas Presidenciales 2016-2020

El SIUBEN, de acuerdo a lo establecido en su misión y propósitos generales, suministra a las partes interesadas que así lo requieran datos de los hogares y/o población elegible para sus intervenciones en materia de protección social.

Este intercambio de datos se realiza siguiendo procedimientos internos que ponen en operación la entrega de información a las partes interesadas y los protocolos de acuerdo a la naturaleza de la información, tomando en cuenta factores tecnológicos. Asimismo, en los casos de las instituciones que tienen convenios formales de colaboración con el SIUBEN, los protocolos para el suministro o intercambio de datos están establecidos en dichos convenios.

Los procedimientos internos que normalizan el intercambio de datos con las partes interesadas se listan a continuación:

o Atención de requerimientos del cliente y partes interesadas: este procedimiento describe el conjunto de tareas que deben ser ejecutadas para atender solicitudes de información socioeconómicas realizadas internamente o por otras entidades externas al SIUBEN.

o Gestión de requerimientos base de datos (Interoperabilidad): este procedimiento tiene por objeto establecer los lineamientos para la identificación, selección y entrega de información sobre elegibles (Hogares/Personas) para los programas de protección social.



o Gestión de envíos de información encriptada: este procedimiento define las actividades para realizar los envíos de información de requerimientos externos que implica entrega encriptada por medios extraíbles.

o Protocolo para solicitudes de información por las partes interesadas: Este protocolo busca ofrecer a las partes interesadas del Sistema Único de Beneficiarios una herramienta que facilite el acceso al portafolio de productos y servicios que les brinda la institución, así como las pautas y/o requisitos estandarizados para acceder a los mismos.

La siguiente lista contiene los programas e instituciones nacionales e internacionales, que utilizaron la información de la base de datos de SIUBEN en el año 2020 para la identificación de aquellos hogares o personas que resultan elegibles para recibir los beneficios de sus intervenciones:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial (BM)
- Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
- Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
- Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)
- Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)
- Despacho de la Primera Dama
- Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)
- Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
- Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)
- Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Progresando con Solidaridad (PROSOLI)
- Seguro Nacional de Salud (SENASA)



Ante situaciones de emergencia, también las siguientes instituciones utilizan información del SIUBEN para identificar la población que necesita de sus intervenciones:

- Centro de Operaciones de Emergencias (COE)
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE)
- Comedores Económicos
- Plan Social de la Presidencia

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

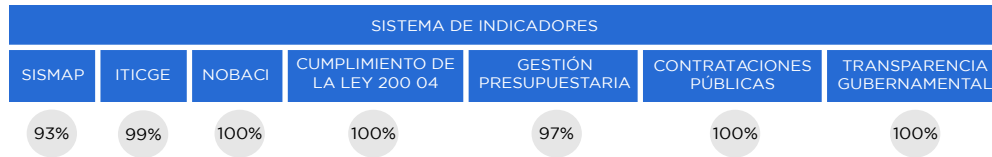
El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) es el instrumento dirigido a desplegar la estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondiente al cumplimiento de:

- La Ley No. 41-08 de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).
- El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE).
- Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).
- El Índice de Transparencia Gubernamental.
- El Índice de Gestión Presupuestaria.
- El Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.
- El cumplimiento de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

En tal sentido, el SIUBEN ha logrado al cierre del año 2020 un 98% de desempeño en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) como resultado de los avances alcanzados en los indicadores citados anteriormente.



Imagen no.7: Indicadores de Gestión de Gobierno



Fuente: Sistema de Gestión de Gobierno 2020-2024

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Comprometidos con el fortalecimiento institucional, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha desarrollado planes, estrategias y proyectos durante el año 2020, orientados a incrementar el nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), logrando posicionarse dentro de uno de los mejores lugares al cierre del año con un 92.92% de desempeño.

Sobre el SISMAP, se destacan los avances alcanzados en los indicadores de Gestión del Talento Humano, en el marco de los principios de la eficiencia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros que establece la Constitución de la República Dominicana para la Administración Pública, las directrices de la Ley No. 41-08 sobre Función Pública y sus reglamentos.

Evidencia de esto son los avances obtenidos en términos de la calidad de los servicios públicos y el fortalecimiento de la gestión humana e institucional, tal como presentamos a continuación:

- Planificación de Recursos Humanos. La planificación del área de RRHH fue desarrollada según las necesidades y tomando en cuenta los criterios establecidos por la institución en la planificación estratégica, tanto para personal fijo como para los temporeros que apoyan los diferentes proyectos de levantamiento de información que lleva a cabo el SIUBEN, a fin de alcanzar los objetivos planteados para el 2020 y



siguiendo los lineamientos del MAP.

- **Organización del Trabajo.** Como parte de la planificación estratégica de SIUBEN y con el objetivo de alinearse a los procedimientos del Ministerio de Administración Pública, la institución cuenta con una estructura organizacional aprobada por el MAP en junio del 2020, y actualmente realizamos la actualización del Manual de Cargos y Funciones.

- **Gestión del Empleo.** El SIUBEN cuenta con un proceso de reclutamiento y selección robusto, que asegura la integración del talento humano que cuente con las competencias esperadas para el alto desempeño y correcta ejecución de sus funciones. En el proceso de evaluación se aplican pruebas técnicas de conocimientos, pruebas psicométricas y una evaluación basada en competencias transversales, tanto para personal de nuevo ingreso como para promociones internas. El Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), es usado en el SIUBEN como una herramienta para administrar la base datos del personal y realizar la nómina de pago de cada mes.

- **Rotación del personal.** El índice de rotación externa de personal para el 2020 fue de 0.24%.

Tabla no.5: Índice de Rotación del Personal

Índice	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Índice de Rotación (ingresos)	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.03	0.00	0.04
Índice de Rotación (salidas)	0.00	0.00	0.0032	0.01	0.007	0.003	0.013	0.007	0.019	0.02	0.026
Total	0.0065	0.0327	0.0097	0.0162	0.01	0.01	0.013	0.007	0.05	0.02	0.063

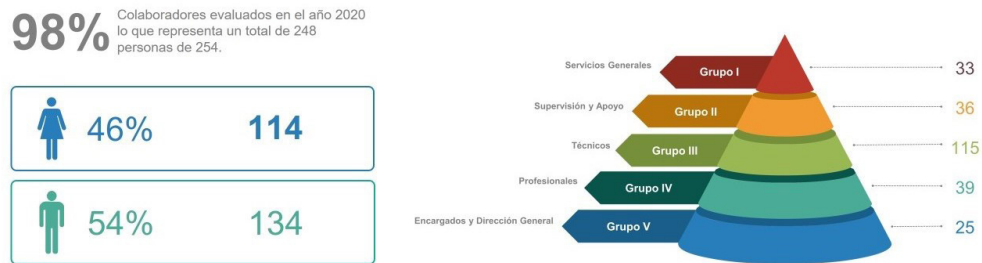
Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Recursos Humanos



- **Gestión de la Compensación y Beneficios.** El SIUBEN cumple con la política salarial establecida por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, aprobada por el Ministerio de Administración Pública en el año 2018. Durante el año 2020 fue establecida la política que documenta los beneficios institucionales de beneficios permitiendo una administración basada en la transparencia y objetividad.

- **Gestión del Rendimiento.** Por sexto año el SIUBEN continúa realizando la evaluación del desempeño por competencias según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública, basado en tres (3) componentes, que son: 1) Logro de Metas o Resultados, 2) Competencias o Capacidad para ejecutar el trabajo y 3) Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario. En el último proceso realizado, se evaluaron 248 colaboradores, lo que representa el 98% de la población total, de los cuales el 46% son mujeres y el 54% hombres de los cuales en 92% resultó con un desempeño entre sobresaliente y superior al promedio, garantizando de esta manera la calidad en los servicios que ofrecemos.

Imagen no.8: Colaboradores evaluados por sexo y por grupo ocupacional



Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Recursos Humanos



Tabla no.6: Categorías del Desempeño y Colaboradores

Categorías	Puntos	Colaboradores	%
Desempeño Sobresaliente	De 95 a 100 puntos	101	41%
Desempeño Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos	128	52%
Desempeño Promedio	De 75 a 84 puntos	18	7%
Desempeño Bajo al Promedio	De 65 a 74 puntos	1	0%
Desempeño insatisfactorio	De 64 puntos o menos	0	0%

Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Recursos Humanos

• Gestión del Desarrollo. Basado en la Planificación Estratégica Institucional, en los resultados de la evaluación del desempeño y en la detección de necesidades de capacitación, el SIUBEN preparó el Plan Anual de Capacitación y Desarrollo 2020, con un total de 21 capacitaciones programadas. Sin embargo a raíz de la pandemia COVID19 los planes de capacitación fueron adaptados a la nueva realidad, con acciones enfocadas a la transformación digital, desafíos de los recursos humanos en cuarentena, retos del liderazgo a distancia, herramientas para manejar la ansiedad y toma de conciencia del momento actual, en la modalidad educativa online.

Las capacitaciones de mayor impacto en la institución estuvieron enfocadas a satisfacer las necesidades de los proyectos contemplados en el POA, como fueron Análisis Geoespacial, Excel avanzado, Big Data y gestión de equipos en remoto. Para continuar fortaleciendo el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral de la institución se impartieron talleres y sensibilizaciones sobre calidad, seguridad de la información, igualdad de género y responsabilidad social. Con relación a la sensibilización y toma de conciencia del SGI fueron planificados y ejecutados 7 talleres para un 100% de meta lograda. El total de horas hombre invertidas en formación asciende a 5,750.



Imagen no.9: Colaboradores capacitados por sexo



Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Recursos Humanos

Tabla no.7: Capacitaciones realizadas en el año 2020

No.	Capacitación
1	Servicio al Cliente de Punto Solidario
2	Inducción a la Administración Pública
3	Habilidades de Liderazgo para Directivos Públicos
4	Excel Avanzado
5	Relaciones Laborales
6	Estilo de Vida Saludable
7	Relaciones de Parejas
8	Aspectos Básicos de Cartografía
9	Manejo Efectivo del Tiempo
10	Manejo de Conflicto
11	Acoso Sexual
12	Sensibilización Responsabilidad Social e Igualdad de Género
13	Inducción SGSI
14	Responsabilidad Social
15	Sensibilización Calidad y Seguridad de la Información
16	Sensibilización sobre Seguridad de la Información
17	Sensibilización de Protocolo de Entrada
18	Nueva Operativa SIUBEN (NOROESTE)
19	Análisis Geoespacial 2



No.	Capacitación
20	Charla "Coronavirus"
21	Taller Levantamiento Punto Solidario (Instructores)
22	Taller Desarrollo Humano y Manejo de estrés
23	Desafíos de Recursos Humanos en cuarentena
24	Retos del Liderazgo a Distancia Confirmación
25	Herramientas para maneja la Ansiedad en Cuarentena
26	Lenguaje Inclusivo
27	Red Actúa PNUD
28	Big Data
29	Gestión de Equipos Remoto
30	Toma de Consciencia sobre el Momento Actual.
31	Transformación Digital
32	Comunicar Eficazmente desde la Asertividad
33	Inducción al SGI
34	Inducción Indicadores socio-económicos del SIUBEN
35	Evaluación de Riesgos de Activos de Seguridad de la Información
36	SENASA Contigo
37	Ansiedad antes y durante la pandemia
38	Evaluación del Desempeño
39	Masculinidad y Paternidad Positiva
40	Taller sobre Metodología CAF

Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Recursos Humanos

• Salud ocupacional y riesgos laborales. En la actualidad existe un departamento de salud ocupacional interinstitucional que ofrece servicios en temas de consulta general, dispensario médico, programas de abastecimiento de medicamentos, especialistas en medicina interna, ginecología, urología, cardiología, psicología, endocrinología y nutrición. Además, se han realizado 2 jornadas de salud durante el año para abordar temas focalizados (encuestas de riesgos de salud, alimentación saludable, densitometría ósea, salud odontológica, oftalmología, pediatría y dermatología). De estos servicios se ha beneficiado más del 65% del personal de Oficina Principal y regionales que forman parte de la institución.



Adicionalmente, se realizaron de manera virtual las charlas “Detección temprana del cáncer mama” y “Hábitos de alimentación saludable”, donde participaron colaboradores a nivel nacional.

En relación a la prevención del Covid-19, al reanudarse las labores presenciales, fue realizada una jornada masiva de pruebas PCR a fin de identificar colaboradores que pudieran estar infectados. Afortunadamente, ningún colaborador resultó con indicador positivo.

2.Perspectiva Operativa

Índice de Transparencia

En virtud de lo establecido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04 y el Decreto No. 130-05 que aprueba el reglamento de dicha Ley, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) da cumplimiento irrestricto a dichas disposiciones, promoviendo y fortaleciendo de este modo una gestión transparente, alcanzando logros puntuales a partir de la creación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) en el año 2012 y la certificación del Sub-Portal de Transparencia en el año 2016.

Desde 2016 a la fecha, el sub-portal de transparencia ha sido evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con una excelente puntuación, logrando un desempeño de 100% al mes de noviembre de 2020, dado el cumplimiento de indicadores de transparencia y la correcta publicación y actualización de las informaciones contenidas en el portal institucional. La gestión efectiva del portal institucional ha contribuido a que los ciudadanos puedan verificar informaciones de interés y se mantengan informados de todas las actividades y acciones que se llevan a cabo en la institución.



La Oficina de Acceso a la Información del SIUBEN registró 147 solicitudes en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP), en el período comprendido entre enero - noviembre 2020, según el siguiente detalle:

Tabla no.8: Registro de solicitudes de acceso a la información

Registro de solicitudes	Cantidad
Datos Abiertos Liberados	3
Declaraciones Juradas Publicadas	3
Obligados a declaraciones juradas	3
Solicitudes recibidas	147
Solicitudes respondidas	147
Promedio de días para responder una solicitud	5

Fuente: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SAIP)

Comisión de Ética Pública del Sistema Único de Beneficiarios (CEP-SIUBEN)

La CEP-SIUBEN, acorde al plan del Plan de Trabajo programado para el año 2020, dio cumplimiento a todos los aspectos del mismo, tomando en cuenta los lineamientos sugeridos por nuestro órgano rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). No obstante los inconvenientes ocasionados por la pandemia del COVID-19, estuvimos promocionado por todos los medios disponibles con los que cuenta la Comisión de Ética Pública del SIUBEN para atender los requerimientos de colaboradores y colaboradoras de la institución, así como interesados en general.

Las principales actividades realizadas por el comité en el año 2020 son las siguientes:

- Sensibilizaciones con el tema “Los servidores en el sector público”.
- Inducción de alineación del comité de ética al código de conducta institucional y a los valores.



I. Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha venido desarrollando una serie de acciones que le han permitido destacarse en el Ranking ITICGE, logrando alcanzar una calificación de 98.59% en dicho ranking en el año 2020.

De forma general, haciendo un correcto uso de las TIC en la gestión, el SIUBEN logró un fortalecimiento de los 4 pilares que conforman este índice, por sus logros en la implementación del gobierno electrónico, el gobierno abierto y el desarrollo de E-servicios, tal como se resume a continuación:

Tabla no.9: Pilares TIC

Pilar	Peso Categoría	Puntuación Obtenida
Uso de las TIC	20%	20%
Implementación de E-GOB	30%	28.59%
Gobierno Abierto y e-Participación	25%	25%
Desarrollo de e-Servicios	25%	25%
Total	100%	98.59%

Fuente: Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico

En materia de las NORTIC, el SIUBEN logró importantes avances, luego de haberse certificado en las normas: NORTIC A2 (Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano); NORTIC A3 (Norma Sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano); NORTIC A4 (Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano); NORTIC A5 (Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano); la NORTIC E1 (Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales); y la NORTIC A7 (Norma para la Seguridad de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado Dominicano).

En el último trimestre del año 2020 fuimos re certificados en la norma NORTIC



A6 (Norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano) y continuamos trabajando en el proceso de implementación de la norma NORTIC A8 (Norma para la Gestión de los Residuos de Aparatos Electrónicos en el Estado Dominicano).

El cumplimiento de las NORTIC y el constante esfuerzo en cumplir con las mejores prácticas establecidas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), colocan al SIUBEN entre las 6 mejores instituciones del Estado Dominicano en el uso de las TIC e implementación de gobierno electrónico, según consta en el Ranking ITICGE durante el año 2020.

II. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En términos de implementación de la Norma Básicas de Control Interno (NOBACI) durante el año 2020, el SIUBEN muestra un desempeño de un 100% medido a través del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), lo cual es coherente con los avances alcanzados en términos del fortalecimiento institucional. Este logro indica que fueron implementadas de manera satisfactoria las 5 normas que conforman las NOBACI, como se puede ver en el resumen de resultados alcanzados durante el año 2020:

Tabla no.10: Componentes NOBACI y resultados

Componentes del Control Interno	Calificación Obtenida	Nivel de Desarrollo
I. Ambiente y Control	100%	Implementado
II. Valoración y Administración de Riesgo	100%	Implementado
III. Actividad de Control	100%	Implementado
IV. Información y Comunicación	100%	Implementado
V. Monitoreo y Evaluación	100%	Implementado
Total	100%	Implementado

Fuente: Informe NOBACI enviado por la Contraloría iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones



III. Plan Anual de Compras y Contrataciones

En cumplimiento a la Ley No. 449-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, el SIUBEN elaboró su Plan Anual de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Durante el período enero-diciembre 2020, la institución ha venido desarrollando de manera transparente sus procesos de compras y contrataciones a través del Portal de Compras Dominicanas, tal como lo establecen las disposiciones legales existentes.

De enero a noviembre 2020 fueron ejecutadas 45 órdenes, completadas y registradas a través del portal de Compras Dominicanas y se programaron un total de 56 requerimientos o procesos de compras con un monto estimado total de RD\$ 111, 490,470.61. Fruto de esto fueron realizadas diferentes modalidades de compras (comparación de precios, compras menores, por debajo del umbral, etc.), según se detalla a continuación:

Tabla no.11: Modalidad de Compra y Monto Adjudicado

Modalidad de Compra	Monto Adjudicado RD\$
Compras por debajo del umbral de compras	944,455.90
Compras menores	6,490,234.00
Comparación precio/competencia	7,954,540.22
Total	15,439,230.12

Fuente: Informe de Desempeño Departamento de Compras

IV. Cooperación Internacional

• Banco Mundial

Actualmente se encuentran activas 7 líneas de actividades en el marco del Proyecto Integrado de Protección y Promoción Social (PIPPS), correspondientes al préstamo 8479 suscrito por el Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales con el Banco



Mundial. Dichas actividades se enmarcan en el subcomponente 3.1: Actualizar y fortalecer el instrumento de focalización SIUBEN.

Entre las actividades contempladas en estos componentes están:

- o Validación de los beneficiarios del programa Quédate en Casa
- o Pilotaje de la nueva estrategia de levantamiento de beneficiarios, a través de medios telefónicos.
- o Implementación del proyecto Siuben PLUS (+)
- o Diseño de nuevos mecanismos de validación de las bases de datos del SIUBEN

• **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es uno de los principales socios estratégicos del Sistema Único de Beneficiarios. Desde el 2017 se ha venido ejecutando el proyecto “Optimizando las capacidades del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) a partir de una base de información de los hogares vulnerables consolidada e integrada”, con el objetivo de contribuir al desarrollo y mejora de las capacidades del SIUBEN para satisfacer las demanda de información socioeconómica y demográfica sobre la población objetivo de las políticas y programas sociales de República Dominicana. También busca fortalecer la focalización multidimensional de la pobreza y para el año 2020 se han ejecutado dos iniciativas:

- o Colaboración para el análisis de los efectos de COVID-19 en pobreza multidimensional en República Dominicana (Proyecto OPHI).
- o Encuesta Red Actúa (COVID-19) PNUD/SIUBEN.



V. Declaraciones Juradas

Las declaraciones juradas de los funcionarios del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se realizan de conformidad con el Artículo No. 18 de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Artículo No. 28 de su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto No. 130-05, así como la Ley No. 311-14 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Las declaraciones del director general junto a las de la encargada de Administrativo y Financiero y la encargada de Compras, se encuentran publicadas en la sección “Declaraciones Juradas de Patrimonios” del sub-portal de Transparencia en el siguiente enlace: <https://transparencia.siuben.gob.do/>

3. Perspectiva de los Usuarios

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ha recibido a la fecha 8 solicitudes vía telefónica, entre denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias. En cumplimiento a la iniciativa de un gobierno abierto, contamos con el portal oficial de datos abiertos del gobierno de la República Dominicana el cual es actualizado cada trimestre bajo la supervisión de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como órgano rector.

d. Otras acciones desarrolladas

- **Operativo de actualización: “La Yuca” del sector Los Ríos, Santo Domingo**

Debido a los efectos de la pandemia COVID-19, en todo el año 2020 SIUBEN no pudo realizar trabajo de campo, sin embargo, en el último trimestre del año la institución decide realizar un operativo de levantamiento focalizado para actualizar información, evaluar el impacto de la pandemia en los hogares, probar los protocolos



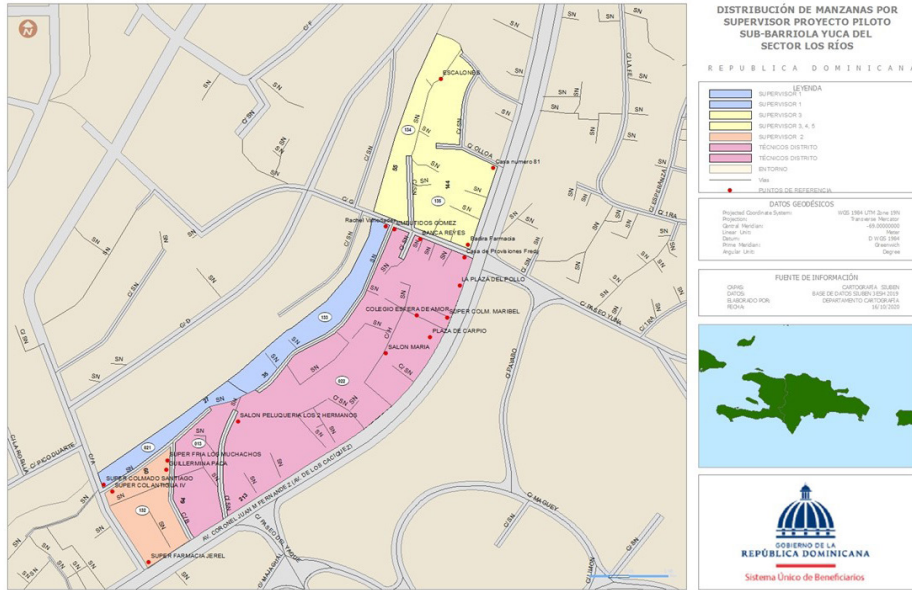
de bioseguridad para futuros levantamientos e identificación de posibles beneficiarios no encontrados. Para esto fue elegido el barrio La Yuca de Los Ríos, sector afectado por el paso de la tormenta Laura. Para esto contamos con la aprobación y orientaciones del Ministerio de Salud Pública en cuanto a los protocolos adecuados para realizar este trabajo de campo, los cuales fueron rigurosamente aplicados por el personal de levantamiento.

Es interés del SIUBEN además, colaborar con organismos internacionales, realizando acuerdos de cooperación bidireccional que sirvan a futuro para la elaboración de políticas públicas y de protección social en la Republica Dominicana. Es por esto, que dentro de este operativo, se aplicó el llenado de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), utilizado por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La aplicación de esta ficha posibilita identificar entre los afectados personas en situación de discapacidad, personas mayores, migrantes, comunidades indígenas o enfermos crónicos, además de que el oportuno levantamiento de información disminuye los plazos en que el estado pueda entregar las ayudas que requieren las familias afectadas, optimizando de forma sustancial la respuesta en la emergencia.

El alcance del piloto estuvo conformado por el levantamiento en 7 manzanas cartográficas comprendidas en los polígonos 155 y 156 del Barrio Los Ríos, ubicadas alrededor de la zona más afectada del sector La Yuca. Esto representó 598 hogares visitados por barrido.



Imagen no.10: Mapa de Distribución de Manzanas Sector La Yuca



Fuente: Informe Operativo La Yuca

Tabla no.14: Cantidad de Manzanas y Viviendas Realizadas en el Operativo

No.	Manzanas	Cant. Viviendas
1	13	64
2	21	27
3	22	213
4	132	60
5	133	35
6	134	55
7	135	144
Total		598

Fuente: Informe Operativo La Yuca



- **Encuesta de satisfacción de Punto Solidario para el Ministerio de Administración Pública (MAP)**

Durante los días del 12 al 23 del mes de octubre el personal del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) realizó un operativo de encuesta de satisfacción de usuarios de Puntos Solidarios solicitada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este operativo tenía como meta encuestar un total de 400 personas vía teléfono entre 3 instituciones las cuales son: el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), esta encuesta fue realizada en el SIUBEN durante un periodo de 10 días, la base de datos suministrada para realizar las llamadas vinieron de PROSOLI y SIUBEN, donde estas se depuraron y luego fueron distribuidas al equipo para realizar las llamadas.

Al finalizar el análisis de la encuesta de satisfacción de los usuarios atendidos en los Puntos Solidarios SIUBEN se identificaron algunas situaciones que merecen ser destacadas, las cuales se detallan a continuación:

- En cuanto a la satisfacción general, la valoración promedio de los usuarios que solicitaron servicios en un Punto Solidario SIUBEN fue de 8.3 puntos.
- La valoración porcentual de la satisfacción general con el servicio que ofrece la institución se sitúa en un 88.9%. En ese mismo orden, el 9.9% indica que no está ni satisfecho ni insatisfecho y apenas el 1.2% manifestó sentirse insatisfecho. Los encuestados de mayor edad fueron los que expresaron sentir los mayores niveles de satisfacción, al igual que las personas con ningún nivel educativo y los universitarios.
- Alto porcentaje de personas, a pesar de solicitar los servicios de Punto Solidario SIUBEN, no conocen todos los servicios que se ofrecen en esta entidad. El 70.7% de los entrevistados reportaron no conocer estos servicios. Así mismo, en cuanto a los tipos de servicios que se ofrecen el más conocido por los usuarios es el reclamo por tarjeta no autorizada y posee nómina con un 58.5%, la solicitud de cambio de dirección con



un 39.0%, seguido por el servicio de inclusión de miembros con un 26.8%.

- En relación al tiempo de espera por el servicio, un 77.8% de estos usuarios entienden que fue justo, un 14.8% indica que fue más del esperado y un 4.9% fue menor esperado.
- De los servicios solicitados por los usuarios en su última visita a un Punto Solidario SIUBEN se puede notar que el 64.2% de los usuarios hizo algún tipo de reclamo, mientras que el 42.1% solicitó un servicio vinculado a actualización o modificación de la información en los registros (cambio de dirección, reevaluación de ICV, inclusión, corrección de datos y cambio de jefe de hogar).

• Revisión y Evaluación de la Cobertura del 3ESH 2018

En agosto y septiembre del 2020 se realizó una revisión y evaluación de la cobertura del Tercer Estudio Socioeconómico de hogares (3ESH). Como resultado de dicha evaluación se determinó que la base de datos conformada por el levantamiento del 3ESH posee información del 65% de la población dominicana. Esta población está conformada por el 85% de la población ubicada en las zonas prioritarias I y II del Mapa de Pobreza del MEPyD y de residentes en bolsones de pobreza de todo el país. El objetivo para un próximo levantamiento por barrido sería obtener una base de datos que contenga el 100% de la población vulnerable del país.

• Democratización de la base de datos y códigos fuente

En la actualidad se lleva a cabo un proceso de revisión de todos los índices utilizados en el SIUBEN. Las sintaxis del Índice Calidad de Vida (ICV), Índice Pobreza Multidimensional (IPM), y el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC) están siendo revisadas exhaustivamente para luego publicar los códigos fuente. En ese sentido, se trabaja en la modificación interna de la normativa que impide la publicación de modelos e informaciones del SIUBEN. El objetivo final es publicar la base de datos del SIUBEN a nivel de registros de manera anónima para que la población pueda explotar esta data. Se está evaluando conformar la base de datos



en Redatam (Recuperación de Datos para Áreas pequeñas por Microcomputador), el cual es un programa que utiliza una base de datos jerárquica comprimida, que contiene micro datos y/o información agregada con millones de registros de personas, viviendas, manzanas de ciudades o cualquier división administrativa de un país.

• Revisión del cálculo ICV

El departamento de Análisis de Información Socioeconómica llevó a cabo una revisión de la sintaxis del cálculo del Índice de Calidad de Vida (ICV) en la base del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH), del Segundo Estudio Socioeconómico de Hogares (2ESH) y la encuesta IPM-RD 2019. Como resultado, se elaboró una versión reducida de los códigos fuente. Actualmente está en curso esta misma revisión para las bases del ESH 2004 y la encuesta IPM-RD 2015.

• Revisión cálculo IPM

Actualmente se trabaja en la revisión del cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD) 2019 y su adecuación desde el programa STATA a SPSS. El proceso consiste en la revisión de los 24 indicadores que conforman el Índice, así como el cálculo del modelo anidado. Además se está preparando, para su inclusión en el informe general de IPM-RD, un informe de las operaciones del levantamiento, una nota metodológica de la selección de la muestra y una modificación de la descripción metodológica del modelo. Luego de revisado el modelo, el próximo paso es elaborar el informe del IPM-RD 2019 haciendo un análisis comparativo con los resultados del IPM-RD 2015 y explicando las posibles razones de los cambios en los indicadores.



IV. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

• Alianza con INDOCAFÉ

El equipo directivo y técnico del SIUBEN está colaborando con el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFÉ) con el objetivo de crear un equipo de trabajo conjunto entre ambas instituciones, para realizar un levantamiento de información que permita conocer las condiciones de vida de los/as caficultores. En una primera instancia, con esta iniciativa de colaboración, se está realizando un análisis de la situación de vulnerabilidad socioeconómica de esta población objetivo que ya está registrada en la base de datos del SIUBEN, de manera que se puedan realizar intervenciones en materia de protección social y asistencia técnica a los caficultores del país.

• Colaboración con el Ministerio de Educación (MINERD)

Desde el SIUBEN, se entregó una base de datos actualizada que contiene el total de hogares con niños y niñas en edad escolar (entre 3 a 18 años) los cuales suman un total de 1, 098,414, compuestos por 1, 965,646 niños y niñas. Además incluía información sobre el jefe/a del hogar, cantidad de niños y niñas residiendo en el mismo, nivel educativo, dirección y ubicación geográfica, el Índice de Calidad de Vida (ICV), tipo de centro educativo, condición de inscripción, así como datos del equipamiento del hogar que incluye (televisión, celular, teléfono fijo, radio, computadora y tableta electrónica). Dicha información permitió conocer algunas variables de interés para evaluar la realidad socioeconómica de los hogares donde habitan personas en edad escolar lo cual es de suma importancia para los trabajos que realiza el MINERD frente a la planificación del nuevo año escolar en medio de la pandemia del COVID-19. Además se elaboró un análisis del total de hogares con niños y niñas en edad escolar de 3 a 18 años, el cual resume el perfil socioeconómico de la población suministrada.



• Bono Estudio Contigo

Para conformar el padrón de elegibles del Bono Estudio Contigo (BEC), el cual consiste en el otorgamiento de un incentivo económico a los estudiantes universitarios en condición de vulnerabilidad otorgado por parte de Progresando con Solidaridad (PROSOLI), se tomó como referencia la categorización del Índice de Calidad de Vida (ICV) del SIUBEN. Mediante la categorización realizada por el SIUBEN, se determinó que alrededor de 33,000 estudiantes universitarios se encuentran en condición de vulnerabilidad.

La población objetivo está representada por los estudiantes que están próximo a finalizar una carrera técnica, licenciatura o maestría en una universidad privada, que recientemente no se reinscribieron por motivo de la crisis económica generada por la pandemia. El bono asignado a los estudiantes es de 1,500 pesos mensuales, el cual solo podrá utilizarse para gastos universitarios. Este programa tendrá una inversión de 200,000,000 de pesos por cuatrimestre.

• Alianza con el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

El SIUBEN entregó datos para la priorización y selección de beneficiarios tanto del proyecto “Dominicana Se Reconstruye” como de los diferentes programas del INVI, entre los que se encuentran el de cambio de pisos de tierra por pisos de cemento y el de cambio de fogones de leña por estufas y cilindros de gas. La base de datos entregada al INVI contenía la cartografía y ubicación, ICV e IVACC, entre otros datos, de los hogares con pisos de tierra y techos de zinc y de hogares que cocinan con carbón o leña. Actualmente, se está trabajando para entregar una base de datos de hogares con techo de zinc categorizados en ICV 1 e ICV 2.



- **SIUBEN y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) unifican esfuerzos para conformación del registro social universal**

Las máximas autoridades de ambas instituciones acordaron trabajar en conjunto para investigar y evaluar la política educativa a la luz de la política social, a través del fortalecimiento de la interoperabilidad, el intercambio de los registros para el robustecimiento de su sistema de información y su rol como centro de referencia nacional de data para la toma de decisiones que fomenten el desarrollo de la sociedad dominicana y el uso eficiente de los recursos.

A partir de la firma de este convenio el SIUBEN se compromete a socializar con el IDEICE los resultados de informes e investigaciones con el propósito de que puedan ser utilizados por la entidad. Ambas instituciones trabajarán con el objetivo de lograr un intercambio de información que permita complementar los registros administrativos y bases de datos del sistema educativo con información demográfica y socioeconómica confiable y relevante, para realizar evaluaciones e investigaciones que promuevan la atención a la vulnerabilidad, la igualdad y el diseño de políticas educativas efectivas.

- **Programa Oportunidad 14-24 del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales**

Este programa consiste en una intervención integral para favorecer la reinserción socio/laboral de la población vulnerable de jóvenes de 14 a 24 años a través de soluciones socioeducativas formales e informales, esquemas asistenciales y de desarrollo de capital humano social. En un primer acercamiento con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el SIUBEN elaboró un perfil sociodemográfico de los jóvenes de 14 a 24 años registrados en la base de datos que habitan en el Gran Santo Domingo junto a varios mapas de las localidades priorizadas en el proyecto piloto del programa. Luego, se entregará a las autoridades a cargo del programa un listado de elegibles, tomando como población objetivo a los jóvenes de 14 a 24 años categorizados en hogares ICV 1 e ICV 2 que habitan en el Gran Santo Domingo y el



Distrito Nacional.

- **Cobertura de los elegibles ICV 1 e ICV 2 con PROSOLI**

El SIUBEN colaboró en el cruce de la base de datos de beneficiarios de PROSOLI con los resultados del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares 2018 (3ESH 2018), con el fin de contrastar los beneficios otorgados con la categoría de ICV de dichos beneficiarios. Estas informaciones fueron suministradas para completar los indicadores del PEI 2017-2020 de PROSOLI.

- **Apoyo INDOTEL para proyecto Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA)**

El SIUBEN proveyó información al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) concerniente al uso de TIC, acceso a tendido eléctrico, tenencia de computadoras y otros equipos, y otras variables sociodemográficas y de brecha digital desagregadas a nivel de barrios/parajes. Esta información es de vital importancia para la construcción de la base de datos para el Plan Nacional de Banda Ancha (PNBA) del INDOTEL.

El objetivo de este plan es ampliar la calidad y cobertura de la conexión de banda ancha en la población dominicana. El insumo proporcionado por el SIUBEN permite que el INDOTEL conozca los niveles de brecha digital y de infraestructura de la población más vulnerable, para así contar con más información a la hora de tomar decisiones de inversión en el PNBA.

- **Apoyo a investigadores, estudiantes, y consultores independientes**

El SIUBEN está comprometido con proveer información de su base de datos a estudiantes e investigadores para que puedan explotar la data de la población más vulnerable elaborando análisis, estudios, tesis, entre otros documentos. Como evidencia de este compromiso, en septiembre del presente año se entregó una base de



datos con la información de mujeres entre 12 y 55 años a dos estudiantes de doctorado, quienes plantean estudiar los determinantes del embarazo en adolescentes, a cuyo fin se entregó una muestra completa, anonimizada, de mujeres en el grupo de edad antes mencionado (las que han estado y las que no han estado embarazadas).



V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

• Infografía SIUBEN

Junto al departamento de Comunicaciones se generó un esquema de publicaciones continuas en formato de infografías que tendrá periodicidad mensual. Para el mes de noviembre se elaboró una infografía sobre los jóvenes de 14 a 24 años del Gran Santo Domingo que están registrados en la base de datos del 3ESH 2018. Para este reporte se generó un perfil sociodemográfico que considera las variables de sexo, escolaridad, barrios con mayor cantidad personas de 14 a 24 años, indicadores de brecha digital, categoría de ICV, jóvenes que ni estudian ni trabajan, entre otras. La misma fue publicada en nuestro portal web y difundida a través de las redes sociales del SIUBEN.

• Protección social adaptativa

El departamento de Análisis de Información Socioeconómica ha ido trabajando el tema de protección social adaptativa, la cual tiene como objetivo incrementar la resiliencia de las personas y los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad a través de intervenciones encaminadas a reducir las mismas, de manera que se pueda apoyar y fortalecer sus capacidades para prepararse, hacer frente y recuperarse ante un desastre. Desde el SIUBEN se ha establecido la utilidad del IVACC como marco de referencia para la estrategia.

Junto al Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Planificación Interinstitucional del Gabinete de Coordinación de Política Social, el SIUBEN formó parte de la elaboración de una Ficha Básica de Emergencia (FIBE). La FIBE es un instrumento de recolección de información referente a los niveles socioeconómicos de los hogares post-desastre, la cual sirve para realizar un diagnóstico social ante una situación de emergencia.



Las responsabilidades del SIUBEN con este proyecto consistieron en dar apoyo y asesoría en materia de construcción de la ficha y levantamiento de información. El departamento de Análisis elaboró una adaptación de esta ficha FIBE a la ficha del 3ESH del SIUBEN, que fue aplicada, a modo de piloto, en el levantamiento realizado en el sector La Yuca de Los Ríos, comunidad seleccionada debido a la afectación de los hogares de la zona por el desborde de una cañada tras el paso de la tormenta Laura.

- **Implementación de la 1era fase de la plataforma automática de validación de información con PROSOLI y ADESS**

Esta meta implicó el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma para la automatización de entrega de datos a terceros, el cual nace con la necesidad de darles una interfaz a los clientes externos del SIUBEN para que se sirvan de los cortes de data certificada que están disponible para entrega y que previamente fueron establecidos por medio de convenios interinstitucionales y/o solicitudes formales de acceso a los mismos aprobados por la dirección general.

Esta herramienta busca dar respuesta efectiva y rápida a los clientes externos que requieran información específica en poder del SIUBEN, sin la necesidad de intervención de un usuario interno para entregarla. La misma contempla los siguientes módulos:

- Módulo Gestión Interna de Usuario
- Módulo de Gestión de Consultas



Imagen no.11: Cruce de Datos Interinstitucional

Cruce de Base de datos

Consulta

Mi cuenta

Salir

Cruces de Bases de Datos Interinstitucional

Bienvenido, este sistema está dedicado a gestionar las solicitudes de entrega de información de la base de datos SIUBEN a las instituciones hermanas, además de la entrega de la misma

Si desea realizar una solicitud o ver la data que solicitó, oprima uno de los botones que están debajo

Crear Solicitud

Ver Mis Solicitudes

Fuente: Plataforma automática de validación de información

Imagen no.12: Pantalla de Nueva Consulta en el Cruce de Datos Interinstitucional

Cruce de Base de datos

Consulta

Mi cuenta

Salir

Nueva Consulta

Cedulas

Seleccionar archivo

Ningú...nado

Campos Hogar

☐ CS1BarrioV3

☐ Des_DM

☐ Des_Prov

☐ Des_Muni

☐ CS1RegionalV2

☐ Des_Secc

☐ CS2NombreEdificioV100

☐ CS2Referencia1V100

☐ CS5PisoV2

☐ NivelPobreza

☐ Des_BP

☐ CS1HogarN

☐ CS1Manzana

☐ CS1NoFormularioN

☐ DESC_REGIONAL

☐ CS2AptoNoV100

☐ CS2NombreSectorV100

☐ CS2Referencia2V100

☐ CS5TipoViviendaV2

☐ CS1DistritoMunicipalV2

☐ CS1ProvinciaV2

☐ CS1MunicipioV2

☐ CS1PoligonoV3

☐ CS1SeccionV2

☐ CS2CalleV100

☐ CS2NoV100

☐ CS5FomaDeTenenciaV2

☐ ICV

Campos Persona

☐ CS12CedulaV11

☐ CS12ParentescoS

☐ CS12SexoS

☐ CS14GradoEducativoV2

☐ CS14SabeLeerEscribirV2

☐ CS7IDRegistrosPoblacionN

☐ CS12EdadS

☐ CS12PrimerApellidoV100

☐ CS12TelefonoV15

☐ CS14InscritoCentroEducativoV2

☐ CS17CantEmbarazoV2

☐ CS7NoFormularioN

☐ CS12FechaNacimientoD

☐ CS12PrimerNombreV100

☐ CS14CentroEsV2

☐ CS14NivelEducativoV2

☐ CS17EmbarazadaV2

☐ CS7XXEstadoCedulaPadronV2

Formato

csv

xls

Fuente: Plataforma automática de validación de información



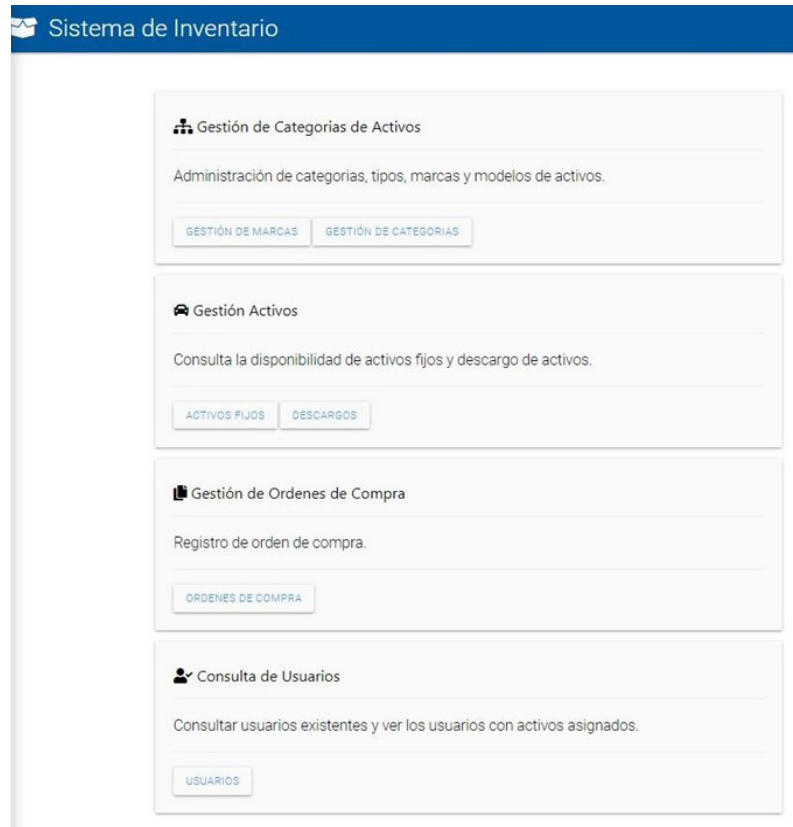
- **Implementación del Sistema de Gestión de Activos Fijos del SIUBEN**

Esta meta implicó el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma interna que permite llevar el control de inventario de todos los activos de la institución, desde su adquisición hasta su descargo. El principal beneficio de esta herramienta es tener centralizado el manejo de los activos y de esta manera poder llevar un mejor control de los mismos. Esta consta de varios módulos:

- Módulo Registro de Activos
- Módulo Asignación de Activos
- Módulo Descargo de Activos
- Módulo Reporte de Activos



Imagen no.13: Pantalla del Sistema de Inventario



Fuente: Sistema de Gestión de Activos Fijos

- **Implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos**

Se completó el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma interna para la gestión del personal, la cual suple la necesidad de tener un mejor manejo de los datos de los colaboradores, mejorar la comunicación, control de las vacaciones y licencias de los colaboradores.



La misma contempla los siguientes módulos:

- Módulo gestión de expedientes de los colaboradores SIUBEN
- Módulo para llevar un control exacto de las vacaciones

Imagen no.14: Pantalla del Sistema de Recursos Humanos



Fuente: Sistema de Gestión de Recursos Humanos



• Implementación del Sistema de Gestión de Proveedores

El diseño, desarrollo e implementación de esta plataforma permite crear, administrar y llevar la trazabilidad de las evaluaciones a los proveedores actuales y futuros de la institución, para garantizar las mejores ofertas, calidad de los productos y servicios, el ahorro de tiempo en búsqueda del historial de participaciones de cada uno de los proveedores así como también, la inhabilitación de los proveedores que no cumplan con el criterio mínimo de ponderación establecidos. La misma contempla los siguientes módulos:

- Módulo de Administración
- Módulo Registro de Proveedores
- Módulo de Evaluación de Proveedores
- Módulo de Gestión de Proveedores

Imagen no.15: Pantalla del Sistema de Gestión de Proveedores



Fuente: Sistema de Gestión de Gestión de Proveedores



- **Desarrollo de los Mapas Interactivos o Webmapping**

Esta aplicación es de suma importancia pues nos permite presentar datos de manera dinámica sin la necesidad de que el usuario final tenga que descargar el programa para visualizar el resultado final. Estos mapas dinámicos permiten al usuario desplazarse, alejarse o acercarse a una zona (mediante un zoom) y sobre todo, posibilitan al usuario interactuar con el mapa para obtener información sobre la temática del mismo.

En febrero de este año se publicó mediante una presentación el primer Webmapping (Mapa Interactivo) realizado en el área de cartografía del barrio la Zurza, Provincia Distrito Nacional, donde se mostraba las bondades de la aplicación, el contenido y el acceso a multitud de datos y tipos de datos, al mismo tiempo contrastando aspectos sobre densidad poblacional y presentando la innovación del ARCGIS online.

Imagen no.16: Mapa de La Zurza



Fuente: Mapa Interactivo del Barrio la Zurza

Dentro de esta aplicación de cartografía en la web, existen módulos conceptuales de los cuales seleccionamos la modalidad Story Maps (contar historia con mapas), donde el público puede comparar dos mapas, ver patrones de datos o su evolución con el paso del tiempo.

Además, nos permite combinar mapas atractivos con texto narrativo, imágenes impactantes y contenido multimedia, incluso vídeos. Cabe destacar que con el uso de esta aplicación desde el área de cartografía, el SIUBEN puede evidenciar cambios de densidad poblacional en distintas zonas geográficas, apoyado en el proceso de actualización cartográfica el cual es continuo y sobre todo mejorado constantemente.



VI. GESTIÓN INTERNA

MEMORIAS 2020

a. Desempeño Financiero

Para el año fiscal 2020, el presupuesto aprobado para el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) ascendió a un monto de RD\$299, 977,915.00. Durante el período se ejecutó un monto de RD\$217, 772,635.94, equivalente a un 73% del presupuesto vigente.

Según la estructura presupuestaria la ejecución se realizó de la siguiente manera:

Tabla no.14: Ejecución Presupuestaria 2020

Detalle	Presupuesto Vigente en RD\$	Ejecutado 01/01/2020-15/11/2020 En RD\$	Apropiación Disponible en RD\$	Porcentaje Pendiente Ejecución	Porcentaje de Ejecución
Gastos Corrientes					
Servicios Personales	113,193,592.36	93,497,575.93	19,566,805.54	17.31%	82.69%
Servicios no personales	163,342,322.64	123,094,935.06	40,376,598.47	24.70%	75.30%
Materiales y suministros	20,492,000.00	438,463.97	20,053,536.03	97.86%	2.14%
Transferencias corrientes	400,000.00	0.00	400,000.00	100%	0%
Total Gastos Corrientes	297,427,915	217,030,974.96	80,396,940.04		
Activos no financieros	2,550,000.00	741,660.98	1,808,339.02	70.92%	29.08%
Total ejecutado	299,977,915.00	217,772,635.94	82,205,279.06	27.40%	73.60%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria 2020

Para el período comprendido entre el 16/11/2020 al 31/12/2020 hemos estimado un monto para gastos de RD\$38, 692,534.00, alcanzando una ejecución total de RD\$269, 145,479.00, equivalente a 90% del total del presupuesto; el 10% restante del presupuesto vigente no será ejecutado debido a la disminución de las operaciones fruto de la pandemia del COVID-19.



Como parte del presupuesto para el año 2020, el SIUBEN cuenta con un anticipo financiero (fondo reponible eventual) por un monto de RD\$35,000.000.00, el cual se utiliza para cubrir gastos inmediatos según las necesidades de compras y servicios y en los operativos de levantamientos, actualizaciones y verificaciones de hogares pobres, según las metas propuestas. Al 15 de Noviembre del 2020, se ha ejecutado un monto de RD\$12, 680,309.17, equivalente al 36%.



VII. CERTIFICACIONES DE CALIDAD ALCANZADAS

MEMORIAS 2020

El objetivo del Sistema de Gestión Integrado (SGI), es diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente la gestión del SIUBEN bajo los requisitos legales, normativas reguladoras y normas internacionales como: ISO 27001-2014 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; ISO 9001-2015 Sistema de Gestión de la Calidad; G35 de Responsabilidad Social y G38 de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral; políticas y procedimientos internos para estandarizar los procesos, la eficacia y eficiencia de las operaciones, la calidad del servicio, la satisfacción del cliente y partes interesadas.



VIII. PROYECCIÓN AL PRÓXIMO AÑO

MEMORIAS 2020

• Tecnología:

- o Implementación de un Data Warehouse para el Intercambio y explotación de la base de datos.
- o Desarrollo e implementación de un sistema de inteligencia de negocios para explotación y análisis de la información contenida en el Data Warehouse.
- o Implementación de la NORTIC A8 (Norma para la Gestión de los Residuos de Aparatos Electrónicos en el Estado Dominicano).
- o Certificación de las firmas digitales de la institución.
- o Implementación de la 2da fase del portal automático de validación de información con las partes interesadas.
- o Automatización de los Procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

• Análisis de la Información Socioeconómica :

- o Creación del Informe Técnico del Índice de Pobreza Multidimensional República Dominicana (IPM-RD) 2021.
- o Implementación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE).
- o Elaboración de las infografías municipales de seguridad alimentaria, basadas en la medición de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA).
- o Revisión y reestructuración de la metodología del Índice Calidad de Vida (ICV).
- o Actualización del Índice de Vulnerabilidad Ante Choques Climáticos (IVACC).
- o Rediseño del instrumento de levantamiento de información socioeconómica del Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares (3ESH).
- o Finalización del proceso de democratización de los datos y códigos fuente para que los ciudadanos y/u organizaciones puedan explotar la data del SIUBEN de manera anonimizada.



- **Cartografía:**

- o Actualización de manzanas con crecimiento de la densidad poblacional.
- o Capacitación del personal técnico de las oficinas regionales en el uso y manejo de los drones de la institución.

- **Operaciones**

- o Desarrollo e implementación del 4to Estudio Socioeconómico de Hogares.
- o Elaboración de la Encuesta del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 2021
- o Implementación del Proyecto Validación de Beneficiarios Quédate en Casa y Pilotaje de Nueva Estrategia de Levantamiento

- **Sistema de Gestión Integrado.**

- o Recertificación de la Norma ISO 9001:2015 sobre Gestión de la Calidad.
- o Recertificación de la Norma ISO 27001:2014 sobre Seguridad de la Información.
- o Implementación del programa de reciclaje para la protección del medio ambiente a nivel nacional.



IX. ANEXOS

MEMORIAS 2020

El plan estratégico del SIUBEN se encuentra alineado al segundo eje de la Estrategia Nacional del Desarrollo.

Tabla no.1: Alineación a la Ley END

Institución	Eje	Objetivo
SIUBEN	Segundo eje estratégico: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, que garantiza a la población educación, salud y servicios básicos de calidad, y promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

Fuente: Plan Estratégico SIUBEN 2017-2020

• Comportamiento de la producción enero-diciembre 2020

Tabla no.2: Comportamiento de la producción en el Sistema RUTA

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base para la Comparación 2015	Producción Planeada Año Reportado 2020	Producción Generada Ene-Dic del Año 2020 Reportado	% de Avance Respecto a lo Planeado
1. Padrón de Elegibles para los programas sociales actualizado	Hogares	1,845,979	2,096,000	2,102,178	100%
2. Encuesta de pobreza multidimensional	Encuestas	4,100	4,500	4,527	100%

Fuente: Sistema de Gestión del Plan Plurianual del Sector Público



Para el producto base, Padrón de Elegibles categorizado en niveles ICV I, II, III y IV para los programas sociales actualizados, se cumplió en un 100% la meta programada en el Plan Plurianual del Sector Público. Respecto a lo planeado en el producto Realización de Encuesta de Pobreza Multidimensional se alcanzó un 100%.

• **Medidas de políticas sectoriales Enero-Diciembre 2020**

Las medidas de políticas del SIUBEN definidas en el Plan Plurianual del Sector Público del año 2020 son las siguientes:

Tabla no.3: Medidas Políticas Sectoriales

Institución	Medida Política	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
SIUBEN	Garantizar que la población en pobreza pueda crear capacidades y habilidades que les permitan tener una vida digna	Universalizar el aseguramiento en salud para garantizar el acceso a servicios de salud y reducir el gasto de bolsillo	Fortalecer el sistema único de registro de beneficiarios de los programas de protección social

Fuente: Matriz de Alineación Ley END y ODS enviada por MEPyD



• **Acciones, medidas y/o políticas implementadas por la institución para cumplir con las políticas transversales**

Tabla no.4: Medidas para cumplir con las políticas transversales

Institución	Medida Política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
SIUBEN	Actualización periódica de la información	- Decreto No. 426-07. Artículo 2. Párrafo II. - Decreto No. 426-07. Artículo 3. Párrafo II	Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación hacia grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social.

Fuente: Matriz de Alineación Ley END y ODS enviada por MEPyD

• **Desempeño de la producción institucional**

Tabla no.5: Ejecución Presupuestaria 2020

Producto	Indicador	Trimestre enero - marzo			Trimestre abril - junio			Trimestre julio - septiembre		
		Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de Eficacia	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de Eficacia	Programación Física	Ejecución Física	Subindicador de Eficacia
Padrón de hogares elegibles para la focalización de los programas sociales	Cantidad de hogares contenidos en el padrón-siuben	524,169	524,169	100 %	524,169	524,000	99 %	524,169	524,169	100 %
Encuesta de Pobreza multidimensional	Cantidad de muestra efectiva	1,181	1,181	100 %	1,181	1,182	100 %	1,181	1,181	100 %

Fuente: Reporte Trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria



